

C Columna

Ana María
 Bravo Castro,
 Diputada por
 Los Ríos.



Dignidad de los mayores

Chile envejece. Esta es una realidad palpable en cada rincón del país: en nuestros barrios, en nuestras familias, en historias de vida marcadas por el esfuerzo, el amor y, tristemente, también por el abandono. Frente a este escenario, no podemos seguir tolerando el maltrato ni la desprotección de las personas mayores. Hace pocos días respaldamos con convicción el proyecto de ley conocido como "Hijitos Corazón", una iniciativa que busca garantizar la dignidad de quienes, tras entregar todo por sus hijos, hoy enfrentan la vejez en condiciones de abandono.

El proyecto nace desde la empatía y el reconocimiento de una problemática creciente. Madres y padres que, después de una vida de sacrificios, son dejados de lado por sus propios hijos. En mi rol como diputada, he escuchado historias dolorosas que reflejan esta realidad. Por eso, he impulsado una agenda legislativa centrada en la protección y el respeto hacia nuestros adultos mayores, siendo este proyecto una expresión concreta de ese compromiso.

"Hijitos Corazón" contempla medidas como la suspensión del derecho a herencia para hijos que abandonan o maltratan a sus padres, junto con sanciones que buscan establecer responsabilidades claras. Esta propuesta no busca venganza, sino justicia. Busca enviar un mensaje firme: en un país que se dice humano, no puede haber espacio para el olvido ni la indiferencia hacia quienes lo dieron todo.

Desde mi trabajo legislativo he insistido en avanzar hacia un nuevo pacto intergeneracional. He promovido políticas públicas para fortalecer el cuidado, fomentar una vejez activa y consagrar derechos específicos mediante el proyecto de ley de envejecimiento positivo. La dignidad no caduca con la edad.

La vejez no puede seguir siendo sinónimo de precariedad ni de soledad. Una sociedad que abandona a quienes construyeron su historia, es una sociedad que pierde su alma. Este proyecto es más que una norma: es un acto de justicia afectiva. Cuidemos a quienes nos cuidaron. Que el amor de hijos no se convierta en olvido. Porque sin dignidad en la vejez, no hay justicia en el presente.